



EXP-UNC:0050837/2013

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 14 SET 2017

VISTO:

El pedido formulado por el Secretario de Extensión de esta Unidad Académica, para que se contrate bajo la modalidad profesional independiente, a la Lic. DAYANA AILIN VYKUS DNI N° 32504526 - ID: 2254;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las prescripciones del art. 18° de la Ord. HCS N° 5/12;

Que se han agregado copias del DNI; del Formulario AFIP Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, Declaración Jurada de cargos de la que no surge situación de incompatibilidad respecto a esta Institución;

Que se ha elaborado el informe económico financiero y de la Asesora Jurídica de la Facultad que exige la Ordenanza HCS N° 05/12

Que los antecedentes del profesional, justifican la contratación que se pide;

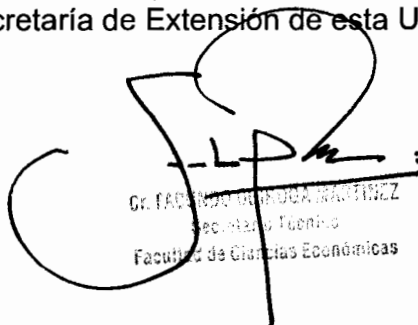
Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la contratación con la Lic. DAYANA AILIN VYKUS, DNI N° 32504526, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, el día 29 de septiembre de 2017, el día 6 de octubre de 2017, el día 13 de octubre de 2017, el día 20 de octubre de 2017 y el día 27 de octubre de 2017 como docente del Curso: "Negocios en Internet - Marketing digital y Gestión de Redes Sociales".

Art. 2°.- La Retribución que percibirá la Profesional será la suma total de pesos ocho mil quinientos (\$8500,00), erogación que será afrontada con recursos propios de la Secretaría de Extensión. La Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453.

Art. 3°.- Notifíquese fehacientemente a la interesada, a Asesoría Legal y a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica.


Dr. FERNANDO DE LA HAZA
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mg. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas